

Opina el Psicólogo: El amor erótico es una relación de alto riesgo que lleva al divorcio

Un matrimonio basado sólo en el 'amor erótico' es una 'relación de alto riesgo' que 'antes o después lleva al divorcio', según el psicólogo Manuel García, quien defendió hoy la necesidad de basar los vínculos amorosos en un 'amor verdadero' que permita una relación de pareja larga y satisfactoria.

Manuel García participó hoy en San Sebastián en un curso de verano titulado 'Las relaciones de pareja: factores de éxito', en el que pronunció una charla sobre las fases de la relación amorosa, junto a la también psicóloga Angela Magaz, quien habló sobre los beneficios del matrimonio para la salud.

Tras impartir su conferencia, García mantuvo un encuentro informal con los periodistas en el que explicó que casi todas las relaciones de pareja se inician a partir del 'amor erótico', en el que se busca el placer propio y se aborda a la otra persona como un 'objeto' que posee unas cualidades que nos gustan, que no tienen por qué ser de carácter físico, pero de las que se quiere 'disfrutar'.

El experto precisó que una relación basada exclusivamente en este tipo de amor siempre termina en fracaso porque tarde o temprano se descubren 'cualidades' de la pareja que 'no eran lo que pensábamos'.



nuevoDivorcio.com

Portal especializado en tramitación de divorcios y separaciones de mutuo acuerdo
nuevoDivorcio.com

Esta situación se produce porque al habituarnos al otro se reduce el 'placer' que nos produce el disfrute de nuestra pareja y se descubren aspectos de ella que no tiene por qué agradarnos.

El psicólogo aclaró que, sin embargo, algunas de estas relaciones van un paso más allá y llegan al 'amor verdadero', una situación en la que, además de pretender el disfrute de las cualidades del otro, también se desea su bienestar y la persona encamina sus acciones a buscar el bien del cónyuge.

'Es lo contrario al 'amor erótico' -explicó-, pues en una relación de 'amor verdadero' no se pide sino que se ofrece, porque amor significa dar'.

Por su parte, la también psicóloga Angela Magaz propuso dos grandes 'pactos' a las parejas que quieran que su relación sea prolongada en el tiempo. El primero de ellos basado en la 'lealtad' y el segundo en la 'alegría' que hay que intentar mantener en la relación 'para no perder el deseo de estar con la otra persona'.

Magaz comentó que el matrimonio 'puede ser muy bueno' para ambos miembros de la pareja, si cada uno cuida del otro, porque ambos consiguen amor, seguridad y compañía, cosas que todos los seres humanos necesitan y contribuyen a mejorar su salud.